



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00158 DE 19

(AGO. 28 1954)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Ingeniero Arquitecto de la Sección de Obras Públicas Municipales, nómbrase en propiedad al doctor JAIRO DUQUE ECHEVERRI, quien tendrá además, a su cargo, la organización de la Oficina del Plan Regulador de Bucaramanga.-

Art. 2o.- Para el cargo de Agente Fiscal del Municipio en la Capital de la República, nómbrase al señor RAFAEL PRADILLA, en reemplazo del doctor HUMBERTO SILVA VALDIVIESO.-

Art. 3o.- Estas novedades surtirán efectos a partir del 1o. de septiembre próximo.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

AGO. 28 1954

El Alcalde,

El Secretario,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-